



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Requerimiento de Presupuesto Original

Ejercicio: 2018

USHUAIA, 06 de Setiembre de 2018

Tipo de Contratacion: Compra Directa Nro 00057

Casa Comercial:

Domicilio Comercial:

Lugar de Entrega de los Efectos: Instituto Fuegoino de Turismo - Hernando de Magallanes 292 1º Piso C - Ushuaia

Reng	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
001	COTIZAR SEGÚN ANEXO I - DISPOSICIÓN S.P.I.- IN.FUE.TUR. Nº 078/18	1.00		
002	COTIZAR SEGÚN ANEXO II - DISPOSICIÓN S.P.I.- IN.FUE.TUR. Nº 078/18	1.00		
003	COTIZAR SEGÚN ANEXO III - DISPOSICIÓN S.P.I. - IN.FUE.TUR. Nº 078/18	1.00		

Sr. Comerciante: Al efectuar la presentación de su presupuesto, deberá tener en cuenta, según corresponda; y a fin de no ver desestimada su propuesta: Valor unitario COMPUTANDO COMO MAXIMO DOS(2) DECIMALES y por cantidad; plazo de vigencia de la oferta; plazo de entrega; beneficios que ofrezca por cantidad o pago contado; y concretar la oferta en papel membretado con sello de la empresa, firmado por persona con capacidad de representar a la firma. DEBERA PRESENTAR ADJUNTO A LA PROPUESTA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL Y CERTIFICADO PROTDF.
CONTEMPLAR LA ENTREGA EN TIERRA DEL FUEGO SIN IVA Y CON COSTO DE ENVIO.DE CORRESPONDER

Juan Ramón-VERA
Jefe Departamento Compras
In. Fue. Tur.
D.N.I.: 23.913.448
Santiago del Estero 2346

Forma de Pago: CHEQUE BTF AL DÍA, 30 DIAS ENTREGADA LA FACTURA

Lugar presentación de la oferta: Hernando de Magallanes 292 - 1º Piso C - In.Fue.Tur.

Fecha presentación de la oferta: 26 de Setiembre de 2018

Hora presentación de la oferta: 12:00hs.

Plazo de Entrega: INMEDIATA

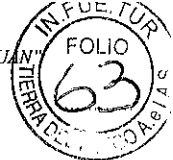
Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo



ANEXO I - DISPOSICION S.P.I. IN.FUE.TUR. N.º

078

/18.

Especificaciones Técnicas:

Perfil:

- 1) Guía de Montaña y/o Senderos;
- 2) Profesional con probada experiencia en la ubicación y seguimiento de sendas;
- 3) Preferentemente con experiencia en elaboración de anteproyectos para gestión de uso público de espacios naturales;

Objeto/Funciones:

*Desarrollo de relevamiento y procesamiento de la información respecto de los senderos que conformaran parte de la Red Provincial de Senderos.

Actividades a Desarrollar:

- *Relevamiento en terreno de los senderos de 1, 2 y 3 días listados, como referenciales que se incorporan como Anexo II.
- *Desagregar los datos relevados para procesar la información y difundirla en diversos formatos de comunicación que se incorporan como Anexo III.
- *Realizar una marcación referencial que permita identificar y vincular los puntos en el terreno con la correspondiente información procesada en gabinete (ej. puntos de comunicación, sitios de interés, otros)
- *Sugerir las modificaciones a los trazados que se consideren pertinentes teniendo en cuenta la seguridad de los caminantes y el soporte ambiental.

Productos Esperados:

- *Archivos digitales del relevamiento en formatos .GPX/.KMZ/.KML de cada sendero.
- *Desarrollo de un documento que incluya una memoria descriptiva de cada sendero, detallando la información requerida en el Anexo III.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO
Jefe División
Mesa de Entradas y Salidas
Instituto Fueguino de Turismo

Silvia M. GIGLI
Lic. Silvia M. GIGLI
SECRETARIA DE POLÍTICA INTERNA
Instituto Fueguino de Turismo

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

Cronograma Tentativo:

Etapas de Trabajo											
Tarea	Mes 1			Mes 2			Mes 3				
Relevar los senderos de 1, 2 y 3 días propuestos	x	x	x	x	x	x					
Demarcar los trazados en el terreno				x	x	x	x				
Definir y marcar puntos de interés en el terreno							x	x			
Relevar y procesar la información solicitada							x	x	x	x	
Elaborar los archivos con los trazados definitivos por cada sendero				x	x	x	x	x			
Elaborar documento escrito con los resultados obtenidos							x			x	x

Criterio de Éxito:

* Informe Final de Actividades presentado y aprobado por el equipo técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo Turístico, que contenga:

- Determinación y demarcación referencial de cada sendero relevado.
- Memoria descriptiva de cada sendero conteniendo la información requerida en Anexo III.
- Soporte digital que contenga el archivo de cada sendero en formato.GPX/.KMZ/.KML.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO
 Jefe División
 Mesa de Entradas y Salidas
 Instituto Fuegoño de Turismo

[Firma]
 Lic. Silvia M. GIGLI
 SECRETARIA DE POLÍTICA INTERNA
 Instituto Fuegoño de Turismo



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



Instituto Fuegoينو
de Turismo

ANEXO II- DISPOSICION S.P.I. IN.FUE.TUR. N.º

078

/18.

Relevamiento en terreno de los senderos 1, 2 y 3 días, listados como referenciales:

Senderos de 1 Día
<p>* ZONA USHUAIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Travesía Cerro del Medio - Cerro Roy – Glaciar Martial - Cerro del Medio - Cerro Dos Banderas - Cerro Segui - Cerro Martial Cumbre - Cerro Bridges <p>Subzona Ve. De Andorra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerro Esfinge y Cerro Portillo - Cascada Los Amigos <p>Subzona Rio Olivia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velo de Novia y Laguna 5 Hermanos
<p>* ZONA Ve. TIERRA MAYOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laguna Turquesa - Glaciar Ojo del Albino - Glaciar Cerro Alvear - Valle del Olum
<p>*ZONA PASO GARIBALDI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laguna de los Perros y Lagunas Gemelas
<p>* ZONA RUTA J</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laguna Argentina
Senderos de 2 Días
<ul style="list-style-type: none"> -Torres del Rio Chico (Ve.de Andorra) -Paso Tristen a Lag. Margarita (Ve. Tierra Mayor) -Paso del Francés a Lag. Margarita (Ve. Tierra Mayor)
Senderos de 3 Días
<ul style="list-style-type: none"> -Paso de las 7 Lagunas o Sierra Valdivieso - (Ve. Carbajal- Paso Beban) -Ea. Carmen - Puesto Pirata – Lago Fagnano - (Corazón de la Isla)

IN.FUE.TUR
2
1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO
Jefe División
Mesa de Entradas y Salidas
Instituto Fuegoينو de Turismo

[Handwritten Signature]

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIA DEL SUR Y SERÁN ARGENTINAS



Formatos de Comunicación:

Ítem	Detalle
Nivel de Dificultad	Fácil: (VERDE) No se requiere de experiencia, ni preparación física especial. Media: (AMARILLO) Se requiere de una mínima experiencia y preparación física. Alta: (ROJO) Se requiere experiencia en senderos de montaña y una buena preparación física.
Época Recomendada	Especificar meses, estación o período del año.
Tiempo	Identificar en horas, especificando si es solo ida o ida y vuelta.
Distancia	Especificada en km.
Horario de Ingreso	Indicar última hora recomendada para iniciar la caminata según época del año.
Track del Sendero	En formato .gpx/.kmz (Compatible con Google Earth)
Perfil de elevación del sendero	Mostrando en una sola imagen el perfil de principio a fin.
Agua Disponible	Indicar si hay o no en el trayecto.
Permitido hacer fuego	Indicar si hay algún sitio habilitado o si esta prohibido.
Sanitarios	Indicar si hay o no en algún punto del trayecto.
Puntos de Comunicación	Georeferenciar los sitios o áreas en las cuales se cuente con señal de celular, datos móviles o VHF.
Puntos destacados	Sitios de Interés Natural o Cultural (cascadas, cuevas de hielo, glaciares, restos arqueológicos, restos de actividad forestal, etc).
Flora/Fauna destacada	Indicar los mas relevantes.
Otros	-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO
Jefe División
Mesa de Entradas y Salidas
Instituto Fueguino de Turismo

Silvia M. Gigli
Lic. Silvia M. GIGLI
SECRETARÍA DE POLÍTICA INTERNA
Instituto Fueguino de Turismo